www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"Francisco Isaías Cifuentes"

EQUIPO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Amenaza e intimidación mediante panfleto suscrito por grupo Paramilitar "Clan Usuga" en contra de líderes sociales y defensores de Derecho Humanos del Departamento del Cauca integrantes la Federación de Estudiantes Universitarios FEU Cauca, de la Juventud Rebelde Cauca, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca, del Congreso de los Pueblos, La FARC, ASOINCA, CRIC y ACIN.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Balboa

Sábado 24 de febrero de 2017

Entre las 7:15 y las 7:17 de la noche, vía mensaje enviado desde la cuenta de Facebook Roberto Mondragón a las cuentas de Facebook de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", de la Organización Juvenil Juventud Rebelde Cauca, de la Federación de Estudiantes Universitarios FEU Cauca, y a la cuenta personal de Jonathan Enrique Centeno, llega un mensaje con un anexo titulado "SENTENCIA DE MUERTE A GUERRILLEROS Y MILICIANOS DE LAS FARC" con el siguiente contenido:

CLAN ÚSUGA

SENTENCIA DE MUERTE A GUERRILLEROS Y MILICIANOS DE LAS FARC

TIENEN EL TIEMPO CONTADO, SE DESAPARECEN O LOS DESAPARECEMOS

LOSSIGUIENTES HPTAS, SUS FAMILIAS ALLEGADOS VAN HACER DECLARADOS OBJETIVO MILITAR, PERIODISTAS, SERVILES AL CASTROCHAVISMO,SAVEMOS QUE SEENCUENTRAN CAMUFLADOSEN LOSMEDIOS, HACIENDO CAMPAÑA, ALASFARC,PETROY DEMAS HPTAS, SI UDTEDCONOCE ALGUNO DE ESTOS HPTASESTECONEL COMPARTA,PUEDE SERQUENOLOSVUELVAAVER

DECLARAMOSOBJETIVOMILITARA:

TODASLAS RATAS DE LAS FARC, AHORAQUE ESTAN DESARMADOS LOS VAMOS A MASACRAR AUNOPORUNO, NOLES VAMOS A DEJAR VIVOS,NI HIJOS,NIMAMAS.

GUERRILLEROS CAMUFLADOS,PROFESORES ASESORES DE ESTOS TERRORISTAS,TODALAMARCHAPATRIOTICA,CONGRESODELOSPUEBLOS, FARC,ASOINCA,CRIC, ACIN: JHONATAN ENRRIQUE CENTENO ALEJANDRAMILERLUIS EDUARDOBRAVO MARIAALEJANDRA GONZALESWILSONANDRESQUIJANO MAYEHURTADOHUBERBALLESTEROS GLORIAARBOLEDA

HIJUEPUTAS TIENEN UNA SEMANA PARA IRSE ELCAUCA, LOS VAMOS A MATARATODOS PERROQUE ESTEDANDO LAPATA, LOMATAMOS

PORUNNUEVOPAIS

CLAN ÚSUGA

Señalando, que:

JONATHAN ENRRIQUE CENTENO MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.129.575.340, actualmente es integrante de la Coordinación Patriótica Departamental Cauca de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS FEU CAUCA, DE LA JUVENTUD REBELDE CAUCA, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO - PUPSOC, DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA CAUCA, DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS, LA FARC, ASOINCA, CRIC

Y ACIN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES EN ÁREAS DE OPERACIONES MILITARES Y POLICIALES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, *a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de* **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, *al Brigadier General* **JORGE HORACIO ROMERO PINZON** *Comandante de la III División del Ejército Nacional, y al Coronel* **FABIO ALEXANDER ROJAS GARCÍA** *Comandante del Departamento de Policía Cauca y al Coronel* **POMPY ARUBAL PINZÓN BARÓN** *Comandante de la Policía Metropolitana de Popayán, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.*

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte la Federación de Estudiantes Universitarios FEU Cauca, de la Juventud Rebelde Cauca, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca, del Congreso de los Pueblos, La FARC, ASOINCA, CRIC y ACIN.

AL ESTADO COLOMBIANO

- *El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.*
- *Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Federación de Estudiantes Universitarios FEU Cauca, de la Juventud Rebelde Cauca, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca, del Congreso de los Pueblos, La FARC, ASOINCA, CRIC y ACIN, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares del Estado Colombiano.*
- *Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública*

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Federación de Estudiantes Universitarios FEU Cauca, de la Juventud Rebelde Cauca, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca, del Congreso de los Pueblos, La FARC, ASOINCA, CRIC y ACIN, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Federación de Estudiantes Universitarios FEU Cauca, de la Juventud Rebelde Cauca, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca, del Congreso de los Pueblos, La FARC, ASOINCA, CRIC y ACIN, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

EQUIPO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

25 DE FEBRERO DE 2017

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

GUILLERMO RIVERA
Ministro del Interior (E)
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ENRIQUE GIL BOTERO
Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN